

Oficio Le hacen falta los anexos



SECRETARÍA DE MOVILIDAD



SDC  
202242109423511

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Falta anexo

Bogotá D.C., octubre 22 de 2022

Señor(a)

**JEFE DE LA SECCIONAL DE TRANSITO**

Policia Nacional Direccion De Transito Y Transporte Jefe De La Seccional De Transito  
Carrera 36 11 62

Email: derechospeticion@movilidad.gov.co

Bogota - D.C.

**REF: RESPUESTA AL RADICADO 202261202562162**

Respetados señores **POLICÍA NACIONAL, SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE**

Reciba un cordial saludo por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad. Estamos comprometidos con la Política Distrital de Servicio al Ciudadano y con los lineamientos de eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas. Para nuestro equipo, son fundamentales la satisfacción de los ciudadanos y las sugerencias que realicen, con miras al mejoramiento de la atención prestada.

Con relación al radicado de la referencia, nos permitimos remitir la solicitud presentada por el señor **JOHN EDUARDO YEPES GARCIA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **98592713**, quien solicita información de un expediente administrativo ligado a un informe pericial de tránsito, por ser tema de su competencia.

Lo anterior de conformidad con el **Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015**, que establece:

*“...Artículo 21. Funcionario sin competencia. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente.”*

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
“Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio”

1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

movilidadbogota.gov.co

Línea de atención: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

472  
Servicios Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 35  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioscliente@472.com.co  
Mintic Concesión de Correo

Remitente

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital de Movilidad  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 111611000  
Envío: RA395924718CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: POLICIA NACIONAL DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE  
Dirección: CARRERA 36 11 62  
Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Codigo postal: 111611523  
Fecha admisión:



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SDC  
202242109423511

Información Pública

Al contestar Cíte el No. de radicación de este Documento

Recuerde que, ante la entidad para trámites o servicios, no es necesario acudir a tramitadores o intermediarios.

Cordialmente,

**Edwin Orlando Vega Gonzalez**  
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-10-2022 09:18 AM

Elaboró: Juan Sebastian Alarcon Siachoque-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020  
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link  
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

**Secretaría Distrital de Movilidad**

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)